



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **140/2020**, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES SEIS (6) DE MARZO DE 2020**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D. VALERIANO GARCÍA GARCÍA
D. BRUNO HERNÁNDEZ LEÓN

Rosario Morales Pérez (1 de 1)
Secretaria
Fecha Firma: 05/03/2020
HASH: 1755260928e01c87291e4283feab8d15



Cód. Validación: 7C5CG9TZHPZMJ5XCM45X65HH | Verificación: <https://santaursula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21 de febrero de 2020.

2.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

2.1.- D. Karl Ernst Kobald, para reforma de cuarto de baño en una vivienda en C/ Magallanes, nº 11, puerta 12, edificio Las Mimosas.

2.2.- D. Emelino Hernández Mesa, para arreglo de humedades y grietas en techos y lateral trasero de una edificación en C/ Achaman, nº 5.

